

BASES DE LA SORTEO ENCUESTA SATISFACCIÓN

1.- ORGANIZADOR

Esta combinación aleatoria con fines publicitarios o promocionales (en adelante el SORTEO) está organizada por el Centro Comercial Vialia (Comunidad de Usuarios del Centro de Ocio y Comercio Vialia Estación), con CIF 952 040 915 y domicilio a efectos de notificaciones sito en Explanada de la Estación S/N 29002 Málaga.

2.- ÁMBITO PERSONAL Y TERRITORIAL.

Esta acción es de ámbito nacional (España) y podrán participar en ella de forma gratuita todas las personas físicas mayores de 16 años que residan en el territorio español, que posean DNI, NIE o Pasaporte en vigor al momento de la adjudicación del premio y cumplan el resto de los requisitos establecidos en las presentes bases.

No podrán participar las personas que se encuentren vinculadas de forma laboral o mercantil a la entidad organizadora, así como a otras empresas vinculadas directa o indirectamente a la organizadora del sorteo, ni los trabajadores o colaboradores de las entidades que tengan relación con esta acción, la entidad organizadora y con los premios a entregar, así como los familiares hasta el tercer grado de todas las personas mencionadas anteriormente

3.- ÁMBITO TEMPORAL

Este sorteo se desarrollará desde Redes Sociales y Web Vialia desde el día 12 de noviembre al 29 de noviembre de 2020 a las 23:59 h (hora peninsular). Se comunicarán los ganadores el lunes 30 de noviembre a través de las redes sociales de Vialia.

4.- MECÁNICA DE PARTICIPACIÓN

Para participar en este sorteo solo hay que cumplimentar la encuesta asociada a esta promoción a través de este enlace:

<https://response.encuesta.com/#!/survey/wZ7VxHvMDz/ccvialia>

La introducción de datos erróneos o incompletos en la encuesta podrá suponer la pérdida de la condición de participante o premiado.

5.- PREMIOS Y GANADORES

- Un (1) premio consistente en vale de descuento de 50€ para el establecimiento “Fernando Peluquería y Estética” del Centro Comercial Vialia

La participación en este sorteo implica que la descripción y características de los premios resultan conocidas y aceptadas por los participantes.

Asimismo, la participación en el presente sorteo implica expresamente la autorización al Centro Comercial Vialia para publicar el nombre, apellidos y fotografía de los ganadores en las redes sociales del Centro Comercial y/o en el sitio web <http://www.vialiamalaga.es/> con la finalidad de informar sobre las personas ganadoras.

Los premios no son reembolsables ni se podrán vender, ceder, subastar o realizar en general cualquier tipo de acto que implique su comercialización o transacción.

Los premios, en ningún caso podrán ser cambiados, alterados, compensado por otro o cedido a un tercero salvo que exista acuerdo por escrito con el Centro Comercial Vialia y la persona premiada.

La participación en este sorteo implica la aceptación sin reserva alguna de las presentes Bases Legales. El participante se obliga expresamente a garantizar la exactitud y veracidad de sus datos de carácter personal. La falsedad de cualquier tipo de dato, o el incumplimiento de cualquiera de los requisitos señalados en las presentes Bases, será causa suficiente para la descalificación.

El Centro Comercial Vialia, no será responsable de las condiciones particulares, limitaciones establecidas por el establecimiento que facilita el premio, debiendo atenderse el premiado a dichas condiciones particulares

6.- PROTECCIÓN DE DATOS.

Responsable del Tratamiento: Centro Comercial Vialia (Comunidad de Usuarios del Centro de Ocio y Comercio Vialia Estación) Explanada de la Estación S/N 29002 Málaga. tlf. 952 040 915, spain.vialia@cbre.com

Finalidad: Gestionar la participación en este sorteo y gestión de premiados.

Conservación: Los datos personales del interesado se conservarán hasta la realización del sorteo y los datos de los ganadores hasta la finalización de los plazos legales necesarios para hacer frente a posibles obligaciones o responsabilidades legales. Los datos personales recabados podrán ser utilizados para comunicación comerciales posteriores.

Legitimación: Consentimiento del Interesado e interés legítimo del responsable del tratamiento respecto a la publicación de los datos identificativos de los ganadores a fin de garantizar la publicidad y transparencia del sorteo.

Destinatarios: Los datos de los ganadores serán publicados en la página web y redes sociales del Centro Comercial, pudiendo ser comunicados a los comercios responsables de la entrega o canje de los premios a fin de identificación de los premiados.

Formas de Obtención: Los datos personales que tratamos han sido obtenidos del propio interesado.

Las categorías de datos que se tratan son las siguientes:

- Datos identificativos

- Imagen
- Datos de contacto
- No se tratan datos especialmente protegidos

Derechos del Interesado:

- Tiene derecho a obtener confirmación sobre si estamos tratando datos personales que le conciernan.
- Las personas interesadas tienen derecho a acceder a sus datos personales, así como a solicitar la rectificación de los datos inexactos o en su caso, solicitar su supresión cuando entre otros motivos, los datos ya no sean necesarios para los fines que fueron recogidos.
- En determinadas circunstancias, los interesados podrán solicitar la limitación del tratamiento de sus datos, en cuyo caso únicamente los conservaremos para el ejercicio o defensa de reclamaciones.
- En determinadas circunstancias y por motivos relacionados con su situación particular, los interesados podrán oponerse al tratamiento de sus datos. En estos supuestos no se tratarán sus datos salvo por motivos legítimos o el ejercicio o defensa de posibles reclamaciones.
- En determinadas circunstancias, tendrá derecho a recibir los datos personales que le incumban en un formato estructurado de uso común y lectura mecánica.

Puede ejercer sus derechos a través de la dirección de email spain.vialia@cbre.com o personalmente en nuestras instalaciones, así como obtener más información sobre sus derechos y acceder a modelos para su ejercicio en la siguiente dirección web: <https://www.aepd.es/>

Así mismo, le informamos de su derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos si la petición de ejercicio de algún derecho no ha sido satisfecha correctamente o si por cualquier otro motivo considera que sus datos personales no están siendo tratados correctamente. Para ello, podrá dirigirse a la siguiente dirección web: <https://sedeagpd.gob.es/sede-electronica-web/>

7.- CONSIDERACIONES FINALES

El Centro Comercial Vialia se reserva el derecho a modificar o cancelar las condiciones del sorteo durante el desarrollo de este cuando concurra causa justa o motivos de fuerza mayor que impidan llevarla a término en la forma en que recogen las presentes bases legales por circunstancias no imputables al Centro Comercial Vialia.

El Centro Comercial Vialia y los participantes en el sorteo se someten a la legislación española, y con renuncia expresa a cualquier otro fuero, a los juzgados y tribunales de la ciudad de Málaga para cualquier controversia que pudiera generarse entre ambos, a menos que una de las partes tenga la condición de consumidor, en cuyo caso se someterán a los juzgados del domicilio de este.